

### 3. Otras disposiciones

#### CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE

*Resolución de 17 de junio de 2019, de la Secretaría General Técnica, por la que se acuerda la remisión del expediente administrativo a la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía en Sevilla en el P.O. 88/19 Sección 3.ª y se emplaza a los terceros interesados.*

Ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía en Sevilla, sita en Prado San Sebastián, s/n, Edificio Audiencia, planta 6.ª, se ha interpuesto por don José Giraldo Flores recurso contencioso-administrativo núm. P.O. 88/19 Sección 3.ª contra:

- La Orden de 6 de septiembre de 2018, por la que se hacen públicas las listas del personal seleccionado en los procedimientos selectivos convocados para ingreso en los Cuerpos de Profesores de Enseñanza Secundaria, Profesores Técnicos de Formación Profesional, Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas, Profesores de Artes Plásticas y Diseño, Maestros de Taller de Artes Plásticas y Diseño y acceso al Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria y al Cuerpo de Profesores de Artes Plásticas y Diseño, y se les nombra provisionalmente personal funcionario en prácticas.
- La Resolución de 23 de julio de 2018, de la Dirección General del Profesorado y Gestión de Recursos Humanos, por la que se hace pública la asignación definitiva de plazas a los Tribunales del procedimiento selectivo para el ingreso en los Cuerpos Docentes convocados por Orden de 5 de abril de 2018.
- La Resolución de 26 de septiembre de 2018 que inadmite el recurso de reposición formulado contra la Resolución de 23 de julio de 2013.

Publicándose la presente para notificación a los terceros interesados y sirviendo de emplazamiento para, si lo estimasen conveniente a sus intereses, puedan comparecer ante dicha Sala en el plazo de nueve días de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 17 de junio de 2019.- El Secretario General Técnico, Pedro Angullo Ruiz.